



AYUNTAMIENTO DE **ORTIGOSA DEL MONTE (Segovia)**.

CIF: P4017600J. Pza. Manuel Díaz Miguel Moraleda, 1. 40421

Ortigosa del Monte (Segovia) Tel. y fax: 921489163. Email

ayuntamiento@ortigosadelmonte.es. www.ortigosadelmonte.es

CONCEJALES.:

D. Juan Carlos Cabrejas Mínguez
D. Luis Mariano Peña de Frutos
D. Nicolás Domingo Postigo
D. Manuel Alonso Fernández
D. Jesús Ángel Moreno Pérez
D^a Pilar de Frutos (AUSENTE CON
EXCUSA)

PRESIDENCIA:

D. Luis Barrios Pitarque

**SECRETARIO DE LA
CORPORACION:**

D. Andrés Victoria Romo.

ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO
EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En el Municipio de Ortigosa del Monte (Segovia), a **12 de Noviembre de 2013, siendo las 15,25 horas**, y bajo la Presidencia del Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, para celebrar **Sesión Extraordinaria** urgente en primera convocatoria, que al objeto y legal forma han sido convocados todos sus miembros, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto 78.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Abierto el Acto público por la Presidencia, se procedió a discutir el Orden del Día cursado al efecto y que es el siguiente:

PRIMERO.- APROBACION DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

Se alude a la urgencia de la sesión por la necesidad de dar cauce a la dimisión del alcalde que ha sido presentada, se aprueba la urgencia por todos los concejales presentes.

SEGUNDO.- COMUNICACIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA DIMISION DE D. LUIS BARRIOS PITARQUE COMO ALCALDE Y CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO.

Por parte del Alcalde D. Luis Barrios Pitarque se toma la palabra para informar de su decisión de dimitir como alcalde y como concejal al haberse perdido la confianza en su persona, por lo que se toma conocimiento de la renuncia de D. Luis Barrios Pitarque, del cargo de Alcalde de este Ayuntamiento. En este mismo momento, el Teniente de Alcalde pasa a presidir la sesión del Ayuntamiento Pleno, como Alcalde en funciones».

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión en el lugar y fecha del encabezamiento, siendo las 15,30 h que firma el Alcalde de lo que yo el secretario doy fe.

Se abre turno de intervención al público, que al estar fuera de la sesión no se recoge en el acta, abandonando el salón de plenos el secretario.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

JUAN CARLOS CABREJAS

ANDRES VICTORIA ROMO